

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECRETO EXENTO N° 0872
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA, 24 MAR 2011

VISTOS:

1.- La Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y el Reglamento de delegación y atribuciones alcaldías y delegación de Firmas, aprobado por decreto alcaldicio N° 3947 de fecha 19 Octubre de 2007.

2.- Lo establecido en el artículo 1.6.3. de dicho Reglamento, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorandum N° 124-2 de fecha 18.03.2011, mediante el cual el Director de Transito y Transporte Público, solicita designar al funcionario German Luengo Cabrera, para cumplir la función de girador, en el Departamento de Permisos de Circulación, durante el periodo de renovación de Permisos de Circulación año 2011.

2.- La conformidad del Alcalde (s).

D E C R E T O

1.- DESIGNASE EN COMISIÓN DE SERVICIO, en la Dirección de Tránsito y Transporte Público al funcionario don GERMAN LUENGO CABRERA, Auxiliar grado 16° E.M.R., para que cumpla funciones de girador, con motivo del vencimiento del periodo de renovación de los permisos de circulación año 2011, desde el 19 de Marzo al 04 Abril de 2011.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, adoptará las medidas procedentes, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

POF/JMC/RLC.-



JAIMÉ MARTÍNEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
"Por orden del señor Alcalde"